

El Señor D. Antonio Mellan Guasdiola Alguacil mayor por el cargo de Alcaide de los Reinos de Valencia, Dijo que nombrava y nombra por Encl. de este Reino de Valencia para el presente año, a los señores Bartholomeo Jimenez de Notal, Pedro Guasdiola Balcalman, y Pedro Rernal Guasdiola. Y su merced el Señor Alcalde mayor mandó se lleve a cabo efecto lo decretado por mayor parte de Vot. y por segun resulta que solo se han nombrado para Encl. de Alicante. Bartholomeo Jimenez de Notal, y Pedro Guasdiola Balcalman y se supuso sus mercedes de que se el presente es Imparcial Encl. de los

Señor D. Christoval Lopez

D. Diego Fernandez  
 Thom. Feala y Aragon

~~Rosario~~

Rodriguez

Juan Miguel Lopez  
 Alonso Leon y Galand

Juan Juan Jimenez  
 Alonso Jimenez

Pedro Jimenez  
 Mellan  
 D. Antonio Mellan  
 Guasdiola

En este estado, y haviendo tocado la parte de firmar el acto que antecede al dho. Señor D. Pedro Pablo Mellan Leano por su virtud de Alcaide de los Reinos de Valencia, Dijo que protestava el Nombramiento de Encl. de este Reino de Valencia hecho en Bartholomeo Jimenez de Notal, y Pedro Guasdiola Balcalman, y el de los señores que se ha Causado a Pedro Rernal Guasdiola, y que pedia que se le librasse por testimonio por exponer los motivos en tribunal superior que Compete e Interconociado el Señor Alcalde mayor de la precedente expresion, y pecto lo Dijo: su concepcion como Conceptua de merced que el aumento sobre que se ha interpuesto es pura mente particular y propio del Interesado, y como tal ageno al ministerio que compete y deve ejercer el Personar del publico interes, de una

